



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2020

Se reúne de forma telemática la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria el día 8 de mayo a las 11:00 horas en única convocatoria a través del enlace <https://meet.google.com/swd-mxme-gua>, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de las adendas a las Guías Docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre de las titulaciones oficiales de Grado y Posgrado del Facultad de Ciencias de la Salud, por Covid-19.

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. JOSÉ CARLOS CANCA SÁNCHEZ
- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D. JOSÉ ANTONIO CERVERA MARÍN
- D. GABRIEL GIJÓN NOGUERÓN
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D^a MARÍA ROSA IGLESIAS PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a ISABEL M^a MORALES GIL
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a MARÍA RODRÍGUEZ BAILÓN
- D^a M^a CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- D. JOAQUÍN PÁEZ NOGUERON

SECTOR P.A.S.

- D. FRANCISCO RAYA ARANDA
- D^a INMACULADA MARCHENA GONZÁLEZ
- D. EDUARDO OLMEDO CRESPO



SECTOR ESTUDIANTES

- JUAN IGNACIO ROJAS LLAMAS

Excusan su asistencia:

- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENCIO
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a CLAUDIA RODRÍGUEZ MARTOS

La comisión permanente de la junta de centro acepta la solicitud de asistencia de la estudiante Almudena Marín con voz pero sin voto.

1.- Aprobación, si procede, de las adendas a las Guías Docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre de las titulaciones oficiales de Grado y Posgrado del Facultad de Ciencias de la Salud, por Covid-19.

En primer lugar la presidenta agradece y felicita, tanto a nivel personal como profesional, al profesorado por su profesionalidad y rápida adaptación a la nueva situación de metodología no presencial.

Toma la palabra la estudiante invitada, y manifiesta una serie de hechos que según su información, transmiten descontento por parte del estudiantado de la metodología no presencial de algún profesor/a. Después de varias intervenciones por parte del profesorado, la decana le solicita que la estudiante elabore un informe detallando el hecho concreto de la asignatura en cuestión, y se compromete a resolver la problemática asignatura por asignatura, y por supuesto, agradece a Almudena su implicación, trabajo y esfuerzo en todo este proceso.

Se aprueba por asentimiento las adendas a las guías docentes de las asignaturas de segundo cuatrimestre de las titulaciones oficiales de la Facultad.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 13:01 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA SECRETARIA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Decanato

Noelia Moreno Morales